

# ¿Subirá el precio de la prima si introduce un reclamo?

---

SHARE THIS

---

- [IN ENGLISH](#)
- [DOWNLOAD TO PDF](#)

SPONSORED BY

Es posible que usted se niegue a introducir un reclamo por temor a que su prima aumente o que su seguro sea cancelado. Aunque la manera como actúa cada compañía varía, en general, una aseguradora pudiera incrementar la prima en un porcentaje específico por cada **reclamo de cobro** (*chargeable claim*) que haga a su póliza por encima de un monto específico de dólares.

Un reclamo de cobro es aquel que la aseguradora considera que es principalmente culpa suya. Los porcentajes y topes de incremento de precios varían de una compañía a otra. Estos aumentos generalmente permanecen en su prima durante tres años después del reclamo.

Su compañía podría también decidir no renovar su póliza si su record de manejo empeora marcadamente o si tiene varios accidentes. Las aseguradoras tienen reglas diferentes respecto a lo que constituye un historial inaceptablemente malo de manejo. Pero ciertos accidentes, como aquellos causados por un conductor ebrio, suelen causar que la póliza no sea renovada en casi todas las compañías de seguros.

Si usted sufre un accidente pero no lo reporta a su aseguradora, está corriendo un riesgo, incluso si el daño luce menor. Ya que si semanas o meses más tarde el otro conductor lo demanda a usted, su falla de no reportar el accidente puede causar que su aseguradora se niegue a aceptar el reclamo a su póliza. E incluso si ellos reconocen el reclamo, este retraso hará definitivamente más difícil para la aseguradora reunir la evidencia necesaria para representarlo a usted.

[Back to top](#)